

<b>BASES ADMINISTRATIVAS</b>
<b>CONCURSO PÚBLICO</b>
<b>PROVEER CARGO DE:</b>
<b>1.- COORDINADORA CASA DE ACOGIDA</b>

La I. Municipalidad de San Bernardo junto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, llama a Concurso Público para proveer cargo de Coordinadora para programa Casa de Acogida.

#### **DESCRIPCIÓN**

Cargo: Profesional del área de las ciencias sociales (Trabajadora social).  
Período: Octubre a Diciembre de 2022, con renovación de contrato sujeto a evaluación.  
Modalidad: Contrato a honorarios. Jornada completa de 44 horas semanales.  
Remuneración bruta: \$1.238.126.-

#### **Perfil del cargo:**

Profesional del área de las ciencias sociales (Trabajadora social) con experiencia en coordinación y gestión de equipos enfocados a la tarea, con conocimiento y/o experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar. Con experiencia en gestión pública (planificación, presupuesto, etc.)

(\*) Considerando la especialidad y complejidad de los procesos de intervención, la Unidad Nacional VCM no autorizará la contratación de profesionales que no cumplan los requisitos profesionales y técnicos para desempeñarse en el cargo.

#### **Competencias:**

- Orientada/o al trabajo en equipo.
- Adaptabilidad y flexibilidad.
- Alto compromiso con el cargo y con la temática.
- Proactividad, asertividad y manejo en resolución de conflictos.
- Actitud de autocuidado.
- Alta tolerancia a la frustración.
- Tener alta capacidad de autocrítica y reflexión.
- Empatía, sensibilidad y motivación.
- Buen trato hacia las mujeres usuarias de la Casa de Acogida.

#### **Funciones:**

- Dirigir, asesorar y supervisar la confección y gestión del Proyecto de Ejecución junto al equipo.
- Realizar inducciones al equipo una vez al año en materia de Orientaciones Técnicas y ejecución;
- Coordinar la gestión administrativa y financiera de la Casa de acogida.
- Mantener coordinación con la Dirección Regional de SernamEG.
- Velar por la mirada integral en la atención de las mujeres, en el seguimiento de los planes de intervención y la evaluación de éstos, así como la aplicación de los enfoques, y estrategias transversales en el abordaje en VCM.

- Responsable del cumplimiento del Reglamento Interno y del funcionamiento diario de la casa.
- Responsable del seguimiento y control de gestión, mediante el monitoreo de los resultados esperados y el registro de información en los formatos definidos por SernamEG.
- Responsable de la coordinación institucional de la Casa de Acogida con instituciones públicas y privadas, (Fiscalía, Policías, Ministerio Público, Sistema de Salud, Mejor Niñez, Instituciones para la inserción y habilitación laboral, entre otras).
- Resguardar el funcionamiento de las condiciones de la infraestructura y seguridad al interior del dispositivo;
- Dirigir reunión de equipo donde se revisen casos complejos, registros y trabajo intersectorial, llevando actas de las mismas;
- Supervisar la derivación a los Centros de la Mujer, Casa Trata u otra oferta en la problemática, en caso de ser pertinente;
- Liderar la participación del equipo del dispositivo en los encuentros y espacios de reunión y dispositivos SernamEG, entre ellos, los encuentros anuales de dispositivos CDA;
- Conocer los convenios de colaboración interinstitucional e implementarlos;
- Generar los informes, reportes e insumos solicitados por el Nivel Regional y Nacional de manera oportuna;
- Responsable de entregar información sobre procesos y dar respuesta a quejas, reclamos y/o consultas solicitadas por el Nivel Regional o Nacional por transparencia, presidencia u otros;
- Diseño y coordinación de acciones dirigidas a favorecer el clima laboral y el cuidado de equipo.

### **Cuidado de equipo**

Es responsable de que la CDA cuente con los espacios de cuidado de equipos, cuya instancia permita a los/as profesionales abordar los elementos que a nivel emocional y corporal generan las atenciones en la temática de VCM y el trabajo con la comunidad y el clima laboral.

Promover la comunicación, colaboración y coordinación interna para facilitar el adecuado trabajo de equipo.

### **DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA CONCURSO PÚBLICO**

- CV actualizado.
- Adjuntar fotocopia simple de título profesional y otros.
- Certificado de Antecedentes.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con NNA.
- Certificados que acrediten experiencia y conocimientos, ya sea en coordinación de equipos, temáticas de género, etc.

## **FECHA Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES**

- Fecha Inicio recepción de documentos: viernes 30/09/2022
- Fecha Término Recepción de documentos: viernes 07/10/2022
- Fecha de Análisis y Revisión Curricular: Martes 11/10/2022
- Fecha de Entrevistas Técnicas: martes 12/10/2022
- Los/as postulantes seleccionados/as deberán asistir a una entrevista técnica de manera presencial.

Se debe postular a través de página web//[sanbernardo.cl](http://sanbernardo.cl)

Se debe enviar la información a: [oficinadepartes@sanbernardo.cl](mailto:oficinadepartes@sanbernardo.cl)

O de manera presencial: En Oficina de partes, ubicada en Eyzaguirre N°450 primer piso, debe entregarse en sobre cerrado, indicando Concurso Centro de la Mujer. Dirección de Desarrollo Comunitario.

- Luego de las entrevistas se realiza presentación de Resultados del Concurso.

## **ETAPAS DE SELECCIÓN**

**La evaluación se llevará a cabo en base a las etapas sucesivas, por lo que la puntuación mínima por etapa determinará el paso a etapas superiores.**

El concurso consta de dos fases: la primera que consiste en la evaluación curricular y la segunda, es la realización de entrevista.

**El concurso solo podrá ser declarado desierto por faltas de postulantes idóneos, es decir, cuando no califiquen en fase curricular y en fase de entrevista.**